

**R. Ayuntamiento  
Hualahuises Nuevo León  
2018-2021  
Acta No. 31  
Sesión Ordinaria.**

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 09 de agosto de 2019, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria de Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum.
- 3.-Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4.-Modificación de la Pavimentación de las Calles Miguel Alemán, Francisco I Madero Y Adolfo Ruiz Cortines Col Zapata.
- 5.-Pavimentación de la calle Allende, Lázaro Cárdenas, calle libertad y pascual Ortiz, col. La Esperanza.
- 6.-Aprobación del programa de trabajo de promoción de la salud Administración Municipal 2018-2019.
- 7.-Aprobación de la integración del consejo ciudadano de cultura Municipal.
- 8.-Solicitud de Jubilación del trabajador Armando Reyes Muñiz.
- 9.-Solicitud de permiso venta de bebidas alcohólicas comunidad Magüiras Gerardo Hernández.
- 10.-Donación de Unidad para Transporte Escolar.
- 11.-Asuntos Generales.
- 12.-Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1.-Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2.-Se declara Quórum legal.
- 3.-Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.-El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, Expresa al H. Cabildo que en la sesión Ordinaria de Fecha 14 de marzo del 2019, asentada en el acta No.18, se aprobó la pavimentación Asfáltica de las calles Miguel Alemán de Francisco I Madero a Vicente Guerrero, la calle Francisco I Madero de la calle Miguel Alemán a la Adolfo López Mateos, la calle Adolfo Ruiz Cortínez de la calle Porfirio Diaz a la calle Vicente Guerrero pero debido a que la Adolfo Ruiz Cortines en el tramo comprendido de Calle Francisco I. Madero a Guerrero no es posible llevar a cabo dicha pavimentación por motivo que de este tramo no cuenta con los servicios básicos de Agua y Drenaje por lo que pongo a consideración de ustedes, la modificación para extender la obra de pavimentación asfáltica de la calle Miguel Alemán Valdez hasta llegar a la calle Morelos ya que anteriormente en un inicio estaba aprobado hasta la calle Guerrero y esta calle si cuenta con todos los

*Amador Sanchez*  
*Juan*  
*...*

servicios, una vez analizada por el H. Cabildo la modificación de la pavimentación asfáltica de la calle Adolfo Ruiz Cortínez y considerado que no cuenta con los servicios, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos, la autorización para que se cambie y se pavimente la calle Miguel Alemán Valdez en el tramo anterior citado.

5 – El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández. Presidente Municipal, Informa al H. Cabildo que logro gestionar del fondo descentralizado 2019, recursos de 4'000,000.00(cuatro millones 00/100 M.N.) para la pavimentación Asfáltica de la Calle Allende, Calle Lázaro Cárdenas, Calle Libertad, Pascual Ortiz en la Colonia La Esperanza, Hualahuises, Nuevo León, así mismo les hace del conocimiento que para que le depositen dichos Recursos, se tiene que celebrar el convenio, de colaboración entre el Estado y el Municipio, por lo que solicita la autorización para llevar a cabo la firma del Convenio antes referido y la aprobación para la aplicación de los Recursos Estatales en la Pavimentación Asfáltica de las Calles antes citadas, una vez analizada por el H. Cabildo, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

6.- El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, hace la presentación al H. Cabildo El Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud de Hualahuises Nuevo León, de la Administración Municipal 2018-2021. Como antecedente el C. Presidente Municipal, comenta que el día 20 de mayo del 2019, se llevó a cabo el Primer Taller Intersectorial de Planeación, con representantes de Instituciones Educativas, La Secretaría de Salud, Sociedad Civil y representantes de Sectores del Municipio con el fin de validar, y analizar el nivel de salud de la población, tanto de la zona urbana como de las comunidades rurales del Municipio y de esta forma priorizar los principales problemas de Salud. En base a los resultados del taller antes referido en el cuál cada expositor dio a conocer los puntos más importantes en el área de salud, y considerando que una de las prioridades de la presente Administración Municipal es la Salud de nuestra población, se realizó el programa de trabajo que se llevará a cabo durante el periodo 2019-2021.

En el Municipio de Hualahuises, somos conscientes de la importancia y responsabilidad de contribuir en acciones integrales que favorezcan la disminución de los principales problemas de Salud Pública; es por esto que nos permitimos expresar a Ustedes nuestro compromiso de llevar a cabo las acciones de salud pública planteadas en nuestro Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, que favorecen la Salud de las personas y promueven estilos de vida saludable en la población.

Por lo anterior, pongo a consideración de Ustedes nuestro compromiso de desarrollar las actividades y proyectos del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud; a través del trabajo en conjunto con las Instituciones y organismos que conforman dicho Comité, una vez analizado el programa de trabajo, las actividades generales así como el cronograma por los integrantes del cuerpo colegiado, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos.

  
  
Araceli Sanchez  
  


7.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, al hacer el uso de la palabra le comenta al H. Cabildo que en la sesión ordinaria No. 29 de fecha del 11 de julio del 2019, se aprobó por unanimidad de votos la autorización para llevar acabo la firma del convenio de CONARTE. A hora bien para poder acceder a los programas de CONARTE, como exposiciones artisticas y culturales, proyecciones de películas, presentaciones de artistas etc.; se tiene que realizar la creación del Consejo Ciudadano de Cultura del Municipio de Hualahuisés Nuevo León, mismo que operara en el Marco del Fondo Estatal para el Desarrollo Cultural Municipal, durante la misión del 2019.

Quedando constituido el Consejo Ciudadano de la siguiente manera:

Coordinadora	María Cristina Cárdenas Domínguez.
Secretaria	Dalia Margarita Casanova Aguilar
Tesorera	Margarita López Álvarez.
Vocal	Anetth Lilitiana Cavazos De León.
Vocal	Natalia Delgado Loera.

Una vez analizada la integración del Consejo Ciudadano de Cultura se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

8.- El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, Informa al H. Cabildo que el Empleado del Municipio C. Armando Reyes Muñiz de 69 años de edad, con domicilio en el Ejido el pinto, está solicitando su jubilación ya que cursa con el padecimiento de Diabetes Mellitus Descompensada, insuficiencia Renal Crónica, y el deterioro de su función real será cada vez aguda ya que su enfermedad es progresiva, y crónico degenerativa, esta patología limita su salud y debe permanecer apegado a tratamiento por lo que no le es posible seguir laborando. Una vez analizada la solicitud por los integrantes del H. Cabildo, se acuerda por unanimidad de votos nombrar una comisión integrada por:

C. Socorro María Ibarra Hernández	Primer Regidor
Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez	Tercer Regidor
Prof. Javier Jasso Martínez	Quinto Regidor
Lic. Lilitiana García Cárdenas	Sexto Regidor
Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez	Síndico Municipal

Para que realicen una visita al C. Armando Reyes Muñiz y valoren en que grado se encuentra su enfermedad y en la próxima sesión de cabildo, se someterá a su análisis y discusión para su aprobación o en su caso la negativa de la solicitud

9.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, informa al H. Cabildo que recibió un oficio de parte del C. Gerardo Javier Hernández Morales, mediante el cual solicita una anuencia Municipal con giro de abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, el cual va estar ubicado en el camino al vivero en la comunidad de Magüiras perteneciente a este Municipio, a la altura de las familias Hernández, una vez analizada por los integrantes del H. Cabildo se acuerda por unanimidad de votos, designar una comisión integrada por:

C. Amador Sánchez Cervantes	Segundo Regidor
C. P. Luis Martínez Aguirre	Cuarto Regidor

*Armando Sanchez*  
*[Handwritten signatures and initials]*

Prof. Javier Jasso Martínez  
Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Quinto Regidor  
secretario del R. Ayuntamiento

Para que realicen una visita a los vecinos, para verificar la aprobación de con su firma de que están de acuerdo que se establezca dicho negocio y en la próxima sesión de cabildo y en base a los resultados obtenidos, se someterá a su análisis y discusión para su aprobación o en su caso la negativa.

10.-El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, Informa al H. Cabildo, que se presentó una solicitud de donación de una unidad para Transporte Escolar Municipal a la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cual fue aprobada dentro del "Programa de Transporte para Traslado de Estudiantes en los Municipios de la zona Rural", por lo tanto, se celebra el Acta de Entrega- Recepción de un vehículo el cual será utilizado en actividades oficiales como Transporte Escolar Municipal, El Municipio recibe en este mismo acto en buenas condiciones físicas y mecánicas con placas oficiales y tarjeta de circulación, los cuales son propiedad del Gobierno del estado de Nuevo León, mismo que a continuación se describe.

No. Inventario	Marca	Tipo	Modelo	Serie
20 955	internacional	School Bus	2010	4DRBUAANXAB248741

Por lo que solicito al H. Cabildo la autorización para firmar el Acta de Entrega-Recepción una vez escuchada la participación del Alcalde se somete a votación y es aprobado por unanimidad Autorizando al Presidente Municipal y al Secretario del R. Ayuntamiento para que suscriban dicha Acta

11.- Asuntos Generales.

a). - La C. Lic. Liliana García Cárdenas, Sexto Regidor, Hace uso de la palabra y comenta que se ha recibido quejas de ciudadanos y de los estudiantes sobre el servicio de Transporte Urbano del Municipio, en cuanto a su recorrido que no están respetando el acuerdo establecido inicialmente, ya que lo combinan constantemente sin previo aviso y los usuarios no llegan a tiempo a su destino ocasionando con este la impuntualidad en su centro de trabajo e instituciones educativas, por tal motivo el C. Presidente Municipal, manifiesta que se solicitará el recorrido y horario para que en la próxima reunión de cabildo se analice y en caso de su aprobación y si violan lo establecido serán infraccionados de acuerdo al reglamento de vialidad y tránsito.

12. - Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 19:00 horas del día 09 de agosto del año dos mil diecinueve.

  
  
Amador Sanchez  
  
  


**El C. Presidente Municipal**

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

**Primer Regidor**

C. Socorro María Ibarra Hernández

**Segundo Regidor**

C. Amador Sánchez Cervantes

**Tercer Regidor**

Profra. Sanjuanita Pedraza Martínez

**Cuarto Regidor**

C.P. Luis Martínez Aguirre

**Quinto Regidor**

Profr. Javier Jasso Martínez

**Sexto Regidor**

Lic. Liliana García Cárdenas

**Síndico Municipal**

Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

**Secretario**

Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León a 09 de agosto del 2019.